

Quito, marzo de 2019

A los Señores Accionistas de
PROMOTORA QUITUS PROQUITUS S. A.

He procedido a examinar los Estados Financieros de la compañía PROMOTORA QUITUS PROQUITUS S. A., cortados al 31 de diciembre de 2018, para lo que se utilizó técnicas y procedimientos de auditoría de general aceptación.

En mi opinión los estados financieros de la compañía, al 31 de diciembre de 2018, presentan razonablemente la situación financiera de Promotora Quitus Proquitus S. A., los mismos que han sido elaborados bajo la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas - NIIF para PYMES.

Los Administradores de la compañía han dado cumplimiento con las disposiciones de los accionistas en relación con mantener las directrices de la compañía.

La compañía mantiene un adecuado control sobre la documentación, los activos y más procedimientos considerados como adecuados para el desarrollo operacional.

Las variaciones operadas en los estados financieros de la Compañía, con relación al ejercicio anterior, se resumen de la siguiente manera:

GRUPO DE CUENTAS	2018	2017	INCREMENTO (DISMINUCION)
	EN DOLARES NORTEAMERICANOS		
ACTIVOS CORRIENTES	61.559,68	17.362,59	44.197,09
ACTIVOS NO CORRIENTES	931.551,44	949.078,99	(17.527,55)
PASIVOS CORRIENTES	164.284,93	193.198,80	(28.913,87)
PASIVO NO CORRIENTE	65.000,00	1.088,77	63.911,23
PATRIMONIO	763.826,19	772.154,01	(8.327,82)

El aumento de US\$ 44.197,09 en los Activos Corrientes se registra US\$ 38.854,49 en Caja Bancos, US\$ 3.172,10 en Cuentas por Cobrar y US\$ 2.170,50 en Pagos Anticipados.

En los Activos no Corrientes se registra una disminución de US\$

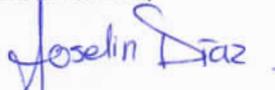
17.496,55 en Inversiones y la diferencia de US\$ 31,00 a la Depreciación de los Activos Fijos en el año analizado.

La disminución de US\$ 28.913,87 en el Pasivo Corriente se registra en las Cuentas por pagar.

El Pasivo no Corriente se incrementa en US\$ 63.911,23 en las Cuentas por pagar.

El Patrimonio de la compañía registra una disminución de US\$ 8.327,82 que corresponde a la Perdida del Ejercicio.

Atentamente,



Joselin C. Díaz Muenala
COMISARIO